

IV Torneo Nacional de Atletismo Máster

Ciudad de Guayaquil

REGLAMENTO

El IV Torneo Nacional de Atletismo Máster Ciudad de Guayaquil es una competición entre Asociaciones Provinciales dedicadas a la promoción y practica del atletismo máster y avalado por la Asociación Nacional De Atletismo Máster del Ecuador (ANAME).

Es organizado y realizado por la Asociación Provincial de Atletismo Máster del Guayas (APAMG) con el auspicio del Club Confraternidad de Atletas Máster del Guayas y el apoyo de la Federación Deportiva del Guayas.

Todas las pruebas de este Campeonato Nacional de Pista y Campo se ceñirán por este Reglamento y por las reglas de World Athletics (WA) con las adaptaciones aprobadas por la World Máster Athletics (WMA) y la Asociación Sudamericana de Atletas Máster (ASUDAMA).

GENERALIDADES

1. Por reglas de WMA, no se exigen marcas mínimas para inscribirse.
2. Los atletas participantes en el Campeonato deberán usar uniforme aprobado por cada entidad provincial de Atletas Máster.
3. El Comité Organizador se reserva el derecho de no dejar participar a un atleta que considere, sea riesgoso para su salud, o el retiro de este, de cualquier prueba por no estar en condiciones en ese momento.
4. La Categoría a la cual pertenece un atleta se determinará por la fecha de nacimiento, cada atleta participará en la categoría que le corresponde al primer día del campeonato y no participará en ninguna otra categoría.

LUGAR Y FECHA. - El IV Torneo Nacional de Atletismo Máster Ciudad de Guayaquil, se llevará a cabo en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en **dos jornadas, los días sábado 12 y domingo 13 de octubre de 2024** en la pista atlética del estadio Modelo Alberto Spencer Herrera, donde se realizarán los eventos de pista, saltos y punto de salida y llegada del evento de ruta 10K (<https://maps.app.goo.gl/k8MKr1NDf2n7FB5g7>).

Los eventos de lanzamientos se realizarán en la Pista “Víctor Emilio Estrada” entrada por la Piscina Olímpica calle José Mascote y Vélez. (<https://maps.app.goo.gl/QkRfWjEjSeafD8iY9>).

INSCRIPCIONES. -

Las inscripciones se receptorán desde el 2 de septiembre y se cierran el lunes 2 de octubre de 2024 a las 22h00, por medio de la página Web de SPORTEC siguiendo las siguientes instrucciones:

1. Ingresar a la página web <http://www.sportec.cl>
 2. Hacer clic en “CALENDARIO”
 3. Buscar **IV Torneo Nacional de Atletismo Máster Ciudad de Guayaquil** y hacer clic sobre el enlace.
 4. Hacer clic sobre inscripciones nacionales.
 5. Aceptar el deslinde de responsabilidad
 6. Llenar correctamente el formulario con todos los datos solicitados.
- El costo de la inscripción es de \$15 dólares americanos con derecho a participar en 3 pruebas individuales para afiliados (los que tienen números y carné a la fecha entregados por la ANAME) y \$25 no afiliados a ANAME.
 - Las postas (solo se harán mixtas) no tendrán costo, pero deben ser enviadas dentro del formato de inscripción, especificando los 4 integrantes con dos suplentes y la categoría. No se permitirá equipos conformados por atletas de varias provincias.
 - Cada prueba adicional tendrá un costo de 10 dólares americanos.
 - Si un no afiliado desea participar solo y exclusivamente en los 10K, pagará por valor de inscripción US\$15.
 - Una vez cerrado el periodo de inscripciones se enviará a cada Asociación la lista de sus atletas inscritos y los valores que se debe depositar o transferir.
 - Cada Asociación Provincial es la encargada de recaudar los pagos de sus atletas participantes tanto afiliados como no afiliados y **deberán realizar un solo depósito o transferencia a la siguiente cuenta hasta las 24:00 del miércoles 4 de octubre de 2024:**

Banco Bolivariano

Cuenta Corriente: 0045029891

Nombre de la cuenta: Club Máster Guayas

RUC: 0993380199001

Transferencia Electrónica, Oficinas del Banco, Red Activa Western Union a nivel nacional, en Medicity y Farmacias Económicas

Enviar imagen de papeleta de depósito indicando el nombre o los nombres de los deportistas inscritos, vía WhatsApp: 0999488131 o E-Mail: apamg2018@gmail.com

- Si después de realizar la inscripción y el pago correspondiente; el deportista por algún motivo no se presenta en la competencia, no tendrá reembolso de su pago.
- Cualquier consulta la pueden hacer al teléfono 0999488131 Ing. Fernando Gavica R./ presidente Asociación Provincial de Atletismo Máster del Guayas.
- Cada Asociación Provincial es responsable de que sus deportistas inscritos traigan sus números e imperdibles para ser puesto en la camiseta de competencia.
- Inscritos No Afiliados se les entregará número de competencia el día del evento en cámara de llamada.
- Afiliados que no tengan sus números de competencia por extravío, pueden adquirir su número valido solo para este torneo por USD\$10,00 según reglamento ANAME.

CATEGORÍAS. - La categoría a la cual pertenece un deportista está determinada por su edad al primer día del

Campeonato: sábado 12 de octubre de 2024 y se distribuyen de la siguiente manera.

Categoría 30 (30 – 34 años)	Categoría 55 (55 – 59 años)	Categoría 80 (80 – 84 años)
Categoría 35 (35 – 39 años)	Categoría 60 (60 – 64 años)	Categoría 85 (85 – 89 años)
Categoría 40 (40 – 44 años)	Categoría 65 (65 – 69 años)	Categoría 90 (90 – 94 años)
Categoría 45 (45 – 49 años)	Categoría 70 (70 – 74 años)	Categoría 95 (95 – 99 años)
Categoría 50 (50 – 54 años)	Categoría 75 (75 – 79 años)	Categoría 100 (100 – 104 años)

PRUEBAS OFICIALES Y CATEGORIAS. - Las pruebas a realizarse y las categorías son las siguientes:

No	PRUEBA	CATEGORIAS DAMAS	CATEGORIAS VARONES
1	100 m Planos	30 +	30 +
2	200 m Planos	30 +	30 +
3	400 m Planos	30 +	30 +
4	800 m Planos	30 +	30 +
5	1500 m Planos	30 +	30 +
6	5000 m Planos	30 +	30 +
7	5000 m Marcha	30 +	30 +
8	10K	30 +	30 +
9	Posta 4 x 100 m Mixtas	30 +	30 +
10	Posta 4 x 400 m Mixtas	30 +	30 +
11	Salto Largo	30 +	30 +
12	Salto Alto	30 +	30 +
13	Salto con Garrocha	30 +	30 +
14	Salto Triple	30 +	30+

Afiliado a:

15	Impulsión de Bala	30 +	30 +
16	Lanzamiento de Disco	30 +	30 +
17	Lanzamiento de Jabalina	30 +	30 +
18	Lanzamiento de Martillo	30 +	30 +

PESOS DE IMPLEMENTOS PARA LANZAMIENTOS. -

	AÑOS	Martillo	Bala	Disco	Jabalina	Martetele
DAMAS	W30-49	4K	4K	1K	600g	9,08K
	W50-59	3K	3K	1K	500g	7,26K
	W60-74	3K	3K	1K	500g	5,45K
	W75+	2K	2K	0,75K	400g	4K
VARONES	M30-49	7,26K	7,26K	2K	800g	15,88K
	M50-59	6K	6K	1,5K	700g	11,34K
	M60-69	5K	5K	1K	600g	9,08K
	M70-79	4K	4K	1K	500g	7,26K
	M80+	3K	3K	1K	400g	5,45K

CÁMARA DE LLAMADA. -

Es obligatorio que los atletas se presenten en la Cámara de llamada antes de participar en las pruebas, con su número de inscripción ya colocados en su camiseta de competencia en la parte delantera a excepción de los saltos verticales que puede ir en la parte posterior. Los atletas aguardarán la llamada de un Juez que los conducirá al lugar de competencia. Los que no pasen por Cámara de Llamada serán excluidos de la planilla de competición de esa prueba.

LA COMPETENCIA. -

En todas las pruebas podrán participar varias categorías juntas, e incluso los 2 géneros juntos si el Comité Organizador lo considera válido para el mejor desarrollo del evento.

a) Eventos de pista

1. Todas las pruebas de Pista son Final por Tiempo.
2. En pruebas de pista, el atleta será descalificado cuando tuviera dos partidas falsas.
3. Las carreras de relevos mixtos (Postas) 4x100 metros y 4x 400 metros cuyos integrantes y categorías fueron enviados al momento de la inscripción, sus principales 4 corredores serán confirmados por sus jefes de equipo o delegado 1 hora antes del inicio de la prueba por escrito en el formato oficial y entregado en la cámara de llamada. Cada provincia puede inscribir un sólo equipo en cada categoría. Un atleta puede competir en un equipo sólo una vez en un evento de relevos, (por ejemplo: 4x100). El grupo de edad del equipo es el grupo de edad del atleta más joven en el formulario de inscripción. El orden de la posta deberá

ser varón-mujer-varón-mujer. Usar el siguiente formato ejemplo que se deberá enviar al momento de la inscripción y reconfirmar en cámara de llamada:

POSTA 4 X 100		MIXTAS	
No	Nombre	Provincia	Categoría
1	FERNANDEZ DE CORDOVA JUAN FERNAN (35)	GUAYAS	30
	MEJIA GARZON ERIKA KATHERINE (35)		
	OCHOA HERRERA ESTEBAN ALBERTO (30)		
	VARGAS ROBINSON MARIA EUGENIA (35)		
	Suplente 1: VERDEZOTO CORTEZ FREDDY (30)		
	Suplente 2: AYOVI QUINTERO MIRIAM (40)		

- En las pruebas de velocidad los atletas máster no están obligados a utilizar partidores de salida, ni a realizar una salida agachada, ni a tener las dos manos en contacto con la pista.
- No se permitirá equipos conformados por atletas de varias provincias o clubes.

b) Eventos de campo

- Lanzamientos**

- Los competidores podrán usar sus propios implementos, siempre y cuando se ajusten a lo estipulado en las reglas y deberán ser presentados al juez de la competencia para que lo autorice antes del inicio de estas. Los implementos personales estarán disponibles exclusivamente en las pruebas específicas de sus dueños y durante el desarrollo de la prueba cualquier competidor tendrá derecho de utilizar esos implementos.
- Si hay más de 8 competidores en la categoría de la prueba se dispondrá de 3 intentos. Luego de la clasificación los 8 mejores tendrán 3 intentos más. Cuando haya ocho atletas o menos se permitirán seis intentos a cada uno.

- Saltos horizontales (largo y triple)**

- Si hay más de 8 competidores en la categoría de la prueba se dispondrá de 3 intentos. Luego de la clasificación los 8 mejores tendrán 3 intentos más. Cuando haya ocho atletas o menos se permitirán seis intentos a cada uno.

- **Salto vertical**

1. Si hay atletas de diferentes categorías en un mismo grupo, cuando solamente quede un competidor de la categoría, éste tendrá derecho a saltar las alturas establecidas por reglas WA, aunque otros competidores de otras categorías continúen en la prueba. Los demás competidores deben continuar con la progresión normal y no podrán saltar las alturas especiales aplicadas al mencionado competidor.

b) Eventos Ruta

1. Estos son fuera de la pista, en circuito en la calle adjunto al estadio Alberto Spencer. La organización proveerá de la hidratación en tres puestos (3K,6K,8K).

Observación:

Ningún atleta podrá abandonar el lugar de competencia durante la realización de esta, salvo que sea autorizado por un Juez.

En este caso deberá ser acompañado por un Juez o un auxiliar de arbitraje.

El Comité Organizador designará un Juez de Seguridad con autoridad para excluir de la prueba al competidor, que, a su juicio, por la forma inadecuada de realizar sus acciones, ponga en riesgo su propia integridad o la de los demás participantes.

PREMIACIONES. - Serán realizadas luego de finalizada cada prueba. Medallas a los 3 primeros de cada categoría en cada prueba individual o colectiva.

No se realizará declaración de Campeones Generales o por Equipos.

RECLAMOS Y APELACIONES. - Procedimiento:

- a. Dirigirse al Árbitro General que podrá solucionarlo en base a los videos de los jueces si existiera.
- b. En caso de que el Árbitro General entienda que no es de su atribución, informará a la Dirección Técnica del Torneo.
- c. La Dirección Técnica llamará al atleta interesado o a su representante quien deberá presentar la protesta hasta después de los 30 minutos de finalizada la prueba acompañando la presentación de un depósito de 100 dólares americanos y las respectivas pruebas (videos, fotografías, etc.).
- d. Una vez juzgada la protesta, se informa la decisión y se realiza la premiación. Si el atleta tiene razón, se le devolverá el depósito. Si es rechazada, el depósito pasa a la Tesorería de la Asociación Provincial de Atletismo Máster del Guayas.

DECLARACIÓN DE DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

El deportista al inscribirse en el IV Torneo Nacional de Atletismo Máster Ciudad de Guayaquil, lo hace bajo la premisa de encontrarse en perfectas condiciones de salud física y mental para enfrentar el esfuerzo a realizar y, por lo tanto:

- Declara preocuparse por sus pertenencias.
- Declara cumplir a cabalidad con la reglamentación del campeonato.
- Libera o exime de toda responsabilidad a los organizadores, colaboradores o patrocinadores del IV Torneo Nacional de Atletismo Máster Ciudad de Guayaquil por cualquier accidente, daño, enfermedad o pérdida que sufra antes, durante y después del evento, renunciando a cualquier acción legal en contra de ellos y a cualquier pretensión indemnizatoria de cualquier tipo que podría pasar a su persona como consecuencia de su participación en el evento.
- Declara que autoriza y cede el uso de su imagen en fotografías o videos del Campeonato.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA Y TÉCNICA